



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE ANTIOQUIA
JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE DABEIBA ANTIOQUIA

Junio treinta (30) del dos mil veintidós (2022)

ESTADOS No. 045

Fecha	Proceso	Radicado	Demandante	Demandado	Auto
28/06/2022	Ejecutivo	052344089002202000025	Banco Agrario de Colombia	Ramón de Jesús Zapata Hernández	Ordena Seguir Adelante con la Ejecución
28/06/2022	Ejecutivo	052344089002202000037	Banco Agrario de Colombia	Alvaro Balarín Balarín	Ordena Seguir Adelante con la Ejecución

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, NOTIFICO A LAS PARTES LAS PROVIDENCIAS QUE SE RELACIONAN; SE FIJA EN EL DIA DE HOY 30 DE JUNIO 2022. HORA 8:00 A.M. POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA.

SIN FIRMA (Artículos 2 inciso 2 del Decreto Presidencial 806 de 2020 y 28 del Acuerdo PCSJA20-11567 C.S.J

JHON JAIME RUIZ BOTERO
Secretario